

***PCR ratifica la calificación de “<sub>B</sub>A-” con perspectiva ‘Estable’  
A los Valores de Titularización AMERICAN IRIS-BISA ST***

**La Paz, Bolivia (septiembre 24, 2020):** PCR acordó ratificar la calificación de <sub>B</sub>A- (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es A3) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) a la serie única de la Emisión Valores de Titularización AMERICAN IRIS-BISA ST, sustentada en lo siguiente:

American Iris Paper Company S.A. siguió un importante proceso de expansión en el último quinquenio a partir de inversiones en nueva maquinaria, fortalecimiento de las relaciones con proveedores y clientes, aporte de sus accionistas y financiamiento externo con el propósito de posicionarse a nivel nacional. Impulsó la producción de material de escritorio para contrarrestar durante el año los efectos cíclicos del negocio.

El Patrimonio Autónomo está constituido por activos cedidos por el Originador (flujos futuros) y se considera un respaldo de la Emisión, ya que su administración permite que se reduzcan las potenciales pérdidas para los tenedores de los valores de titularización. La emisión tiene como mecanismo de cobertura un fondo de liquidez y el aval del Originador, los cuales otorgan a la emisión una mayor seguridad para cumplir con los compromisos del Patrimonio Autónomo. Asimismo, cuenta con sistemas de respaldo adicional.

La Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización AMERICAN IRIS – BISA ST celebrada en fecha 14 de mayo de 2020, determinó utilizar los recursos del Mecanismo de Cobertura Fondo de Liquidez y sus rendimientos generados para cubrir (parcial o totalmente) los importes de los Fondos Comprometidos para los periodos de mayo, junio, julio y agosto de 2020. A la fecha de emisión del presente informe, se ha utilizado un importe total de Bs2.626.631,04 del fondo de liquidez, asimismo se habría repuesto un importe total de Bs565.699,72.

Metodología de calificación de riesgo de titularizaciones para valores PCR-BO-MET-P-054, vigente a partir de fecha 14 de agosto de 2018

**Información de Contacto:**

María Victoria Arce López  
Analista de Riesgo  
[marce@ratingspcr.com](mailto:marce@ratingspcr.com)

Valeria Pacheco Zapata  
Analista Senior  
[vpacheco@ratingspcr.com](mailto:vpacheco@ratingspcr.com)

**Oficina Bolivia**

Av. 6 de agosto, Edif. Hilda, Piso 9, Of. 901  
T (591) 2124127

**Información Regulatoria:**

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.